

16/10/2022 12:19:00 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058822000259
Fecha de presentación:	17/10/2022
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	[REDACTED]
Lengua indígena:	[REDACTED]
Correo electrónico:	[REDACTED]

### Descripción de la solicitud:

¿CUÁNTAS GENERACIONES LLEVA LA ACADEMIA PARA FORMACIÓN DE BOMBEROS? ¿CUÁNTOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS ACTUALMENTE? ¿CUÁNTO SE COBRA A LOS INSCRITOS MENSUALMENTE? ¿CUÁL ES LA DURACIÓN DEL CURSO?

### Datos adicionales para localizar la información:

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	20/10/2022
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	20/10/2022
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	24/10/2022
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	24/10/2022



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-235-IX/2022  
ASUNTO: Solicitud de Información  
Playas de Rosarito, B.C., a 18 de octubre del 2022

LIC. AROLD RENTERÍA QUEZADA  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058822000259** recibida el 17 de octubre del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaviii@gmail.com](mailto:prtransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- ¿Cuántas generaciones lleva la academia para formación de bomberos? ¿cuántos se encuentran inscritos actualmente? ¿cuánto se cobra a los inscritos mensualmente? ¿cuál es la duración del curso?

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE  
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
11:09  
20 OCT 2022  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN  
CIVIL Y BOMBEROS

18 OCT 2022  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-265-IX/2022**  
**ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información**

Playas de Rosarito, B.C., a 27 de octubre del 2022.

C. [REDACTED]  
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 17 de octubre del 2022 con el folio no. **020058822000259** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Protección Civil y Bomberos a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se la ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE

J.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.





# Dirección de Protección Civil y Bomberos

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
27 OCT 2022

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

*[Handwritten signature]*  
12-11

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DIRECCION: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS  
SECCION: OFICINA DEL TITULAR  
OFICIO: PC-B/633-2022

Playas de Rosarito, B.C. a 26 de octubre de 2022

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**PRESENTE.-**

Por este medio y en atención a su oficio *PL-NA-235-IX/2022* recibido en esta Dirección a mi cargo en fecha 20 del presente mes y año; relacionado con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia número **020058822000259**, en donde solicita la siguiente información: "¿Cuántas generaciones lleva la academia para formación de bombero? ¿cuántos se encuentran inscritos actualmente? ¿cuanto se cobra a los inscritos mensualmente? ¿cual es la duración del curso?"; al respecto, paso a informarle lo siguiente:

En relación a la primera interrogante, le informo que; una sola generación, en la actualidad.

Respecto a la segunda pregunta, se responde; a la fecha se encuentran inscritos 29 alumnos.

El tercer interrogante, se responde; tenemos a conocimiento que se aportó quinientos en algunos meses, misma que es destinada a la Asociación Probomberos de Rosarito Baja A.C.

La cuarta pregunta se responde; Puede variar dependiendo al rendimiento y al tiempo disponible para las destrezas.

Sin otro particular quedo de Usted.



**Dirección de Protección Civil y Bomberos**

ATENTAMENTE

LIC. AROLD RENTERIA QUEZADA  
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

26 OCT 2022

**DESPACHADO**  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS